

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-17)
------	------------------------	---

EL AUDIO AL QUE CORRESPONDE LA PRESENTE ACTA SE ENCUENTRA ALOJADO EN “NETWORK SERVERS /SERVER/ COORDINACION/ compartido/ACTAS SESIONES/ ACTAS SESIÓN en Actas/ AUDIOS”; Y OTRA COPIA CUYO SOPORTE ES EN CD EN LA OFICINA N° 15 DEL CM. ESTA ÚLTIMA COPIA SERÁ FIRMADA POR EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, LA SECRETARIA LEGISLATIVA Y LA JEFA DEL DEPARTAMENTO COORDINACIÓN LEGISLATIVA; CONSIDERÁNDOSE ESTA ÚLTIMA COMO GRABACIÓN ORIGINAL

ACTA 1054/16.

Fecha: 12 de mayo de 2016

Hora de inicio: 9:15

Carácter de la Sesión: Ordinaria

Lugar de Realización: Escuela primaria N.º 266 de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro, en la República Argentina.

Concejales Presentes: Por la Alianza Juntos Somos Bariloche Diego Augusto Benítez, Viviana Inés Gelain, Claudia Elizabeth Contreras, Andrés Martínez Infante, Gerardo Sergio Ávila, Julia Elena Fernández, María Cristina Paineofil; por la Alianza Frente para la Victoria Antonio Ramón Chioconi, Ana Inés Marks, Daniel Rubén Natapof; y por Pro Propuesta Republicana Gerardo Daniel González.

Presidencia a cargo de: Presidente del Concejo Municipal, concejal Diego Augusto Benítez.

Parte 1 grabación sesión del concejo del 12/05/16:

Posición de audio: 00h 03m 42s:	Apertura de la sesión.
Posición de audio: 00h 03m 52s:	El presidente explica la conformación y la dinámica de funcionamiento del Concejo Municipal y presenta a los concejales al público presente.
Posición de audio: 00h 06m 33s:	Se entonan las estrofas del Himno Nacional y el Himno de la Provincia de Río Negro.
Posición de audio: 00h 14m 22s:	El presidente agradece a la directora y vicedirectora de la Escuela N°266.
Posición de audio: 00h 14m 58s:	El presidente da lectura a la nota presentada por la dirección de la Escuela N° 266.
Posición de audio: 00h 16m 23s:	1) Banca del Vecino: Sr. Sergio Herrero, presidente de la junta vecinal Nuestras Malvinas sobre diversas problemáticas del barrio.
Posición de audio: 00h 52m 21s:	El presidente señala que atento a los temas tratados se derivarán a las comisiones de Obras y Desarrollo Humano.
Posición de audio: 00h 53m 03s:	2) Informe de Presidencia

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-17)
------	-------------------------------	---

	Mención del homenaje realizado a los antiguos pobladores.
Posición de audio: 00h 53m 43s:	3) Homenajes, conmemoraciones y actualidad política
Posición de audio: 00h 53m 54s:	Concejal Paineofil sobre aniversario del fallecimiento de la doctora Alicia Moreau de Justo.
Posición de audio: 00h 56m 08s:	Concejal Fernández manifiesta su acompañamiento a las palabras de la concejal Paineofil y recuerda el natalicio de Eva Perón así como el aniversario del Esquí Club Bariloche.
Posición de audio: 00h 58m 02s:	Concejal Natapof adhiere a las conmemoraciones de Alicia Moreau de Justo y Eva Perón; y sobre la semana de mayo.
Posición de audio: 01h 00m 41s:	Concejal Chioconci adhiere a las palabras de sus predecesores y hace mención al compromiso necesario para erradicar la violencia de género. Recuerda el aniversario de la creación del Himno Nacional.
Posición de audio: 01h 06m 50s:	Concejal Martínez Infante agradece a directivos y docentes de la escuela. Hace referencia a las funciones del Concejo Municipal y a la celebración del 25 de mayo.
Posición de audio: 01h 08m 44s:	Concejal Marks se dirige a los alumnos presentes, destaca la importancia de la educación pública. Adhiere a las palabras de las concejales Fernández y Paineofil. Recuerda la conmemoración del 24° aniversario del fallecimiento de Jacinto Jiménez y el 42° aniversario del asesinato del Padre Mujica.
Posición de audio: 01h 12m 20s:	Concejal González manifiesta la adhesión de su bloque al reconocimiento de Alicia Moreau de Justo, Eva Perón y Jacinto Jiménez. Conmemora el Aniversario de la creación del Himno Nacional.
Posición de audio: 01h 12m 44s:	Concejal Ávila adhiere las conmemoraciones realizadas.
Posición de audio: 01h 15m 15s:	Concejal Gelain adhiere a la conmemoración del aniversario del Esquí Club Bariloche y se refiere en particular a Catalina Reynal como su precursora.
Posición de audio: 01h 17m 26s:	4) Comisiones y representaciones especiales
Posición de audio: 01h 17m 30s:	Concejal Contreras sobre Comisión de Festejos, evaluación del Desfile del 3 de Mayo e inicio de organización de la Fiesta Nacional de la Nieve.
Posición de audio: 01h 19m 06s:	Concejal Ávila sobre avances en el SIMBOV y en relación a los pagos correspondientes al nuevo destacamento 2 de Abril.
Posición de audio: 01h 19m 47s:	Concejal Marks sobre el trabajo en el Consejo de Niños, Niñas y Adolescentes, Foro de Jóvenes y organización de la Semana por el Derecho al Juego.
Posición de audio: 01h 20m 38s:	Concejal González informa acerca acciones del EMPROTUR, y la propuesta de hermanar a Bariloche con la ciudad de Andorra realizada en la Comisión de Ciudades Hermanas.
Posición de audio: 01h 22m 47s:	5) Toma de estado parlamentario de los proyectos

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-17)
------	------------------------	---

	ingresados
Posición de audio: 01h 22m 50s:	5. 1.- <u>Proyecto de declaración 104/16</u> : “Declarar de interés municipal, deportivo y comunitario a la escuela de taekwondo Hueche”. Autores: concejales Ana Marks, Ramón Chiocconi y Daniel Natapof (FPV). Iniciativa: Escuela de Taekwondo "Hueche", Junta Vecinal Barrio Lera. Colaborador: Prof. Jorge Edgardo Quilaleo. Sobre tablas. Aprobado por unanimidad el tratamiento sobre tablas.
Posición de audio: 01h 23m 23s:	5. 2.- <u>Proyecto de ordenanza 105/16</u> : “Aprobación convenio entre la Municipalidad de San Carlos de Bariloche y la sucesión Luisa Capraro”. Autor: intendente municipal, Ing. Gustavo Gennuso. Colaboradores: jefe de gabinete, Lic. Pablo Chamatrópulos; secretario de obras y servicios públicos, Ing. Alfredo Francisco Milano y asesora letrada, Dr.ª Natacha Vázquez. Girado a Asesoría Letrada y a la comisión de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 01h 24m 12s:	5. 3.- <u>Proyecto de declaración 106/16</u> : “Se declara interés municipal y comunitario al encuentro Día internacional del yoga”. Autores: concejales Julia Fernández, Gerardo Ávila, Diego Benítez, Claudia Contreras, Viviana Gelain, Andrés Martínez Infante y Cristina Paineofil (JSB). Sobre tablas. Aprobado por unanimidad el tratamiento sobre tablas.
Posición de audio: 01h 24m 40s:	5. 4.- <u>Proyecto de ordenanza 107/16</u> : “Se adhiere ley 5091. Establece obligatoriedad de entonar himno provincial”. Autores: concejales Julia Fernández, Viviana Gelain, Claudia Contreras, Diego Benítez y Cristina Paineofil (JSB). Colaboradora: Rosario Armas. Girado a Asesoría Letrada y a la comisión de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 01h 25m 00s:	5. 5.- <u>Proyecto de declaración 108/16</u> : “Se declara de interés artístico el 1º Congreso Patagónico de Ritmos”. Autores: concejales Julia Fernández, Gerardo Ávila, Diego Benítez, Claudia Contreras, Viviana Gelain, Andrés Martínez Infante y Cristina Paineofil (JSB). Sobre tablas. Aprobado por unanimidad el tratamiento sobre tablas.
Posición de audio: 01h 25m 26s:	5. 6.- <u>Proyecto de declaración 109/16</u> : “Se declara de interés municipal, científico y cultural el evento Bari-Eco-Tecno 2017”. Autores: concejales Claudia Contreras, Cristina Paineofil, Julia Fernández, Viviana Gelain, Gerardo Ávila, Diego Benítez y Andrés Martínez Infante (JSB). Sobre tablas. Aprobado por unanimidad el tratamiento sobre tablas.
Posición de audio: 01h 25m 56s:	5. 7.- <u>Proyecto de ordenanza 110/16</u> : “Suscripción boletos compraventa 50 parcelas para ATE Bariloche. Frutillar Norte”. Autor: intendente municipal, Ing. Gustavo Gennuso. Colaboradores: jefe de gabinete, Lic. Pablo Chamatrópulos; secretario de desarrollo urbano, Ing. Marcelo Ruival y presidenta del IMTVHS, Dra. Laura Zannoni. Girado a

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-17)
------	-------------------------------	---

	Asesoría Letrada y a las comisiones de Obras y Planeamiento y de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 01h 26m 23s:	5. 8.- <u>Proyecto de ordenanza 111/16</u> : “Autoriza suscripción boletos de compraventa 24 parcelas programa casa propia. Frutillar Norte”. Autor: intendente municipal, Ing. Gustavo Gennuso. Colaboradores: jefe de gabinete, Lic. Pablo Chamatrópulos; secretario de desarrollo urbano, Ing. Marcelo Ruival y presidenta del IMTVHS, Dra. Laura Zannoni. Girado a Asesoría Letrada y a las comisiones de Obras y Planeamiento y de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 01h 26m 51s:	5. 9.- <u>Proyecto de declaración 112/16</u> : “Declarar de interés municipal, social y comunitario al proyecto Sala de teatro comunitaria y Centro cultural Nueva Jamaica”. Autores: concejales Ramón Chioconni, Ana Marks y Daniel Natapof (FPV). Iniciativa: Junta Vecinal Nueva Jamaica y Asociación Civil GPS. Sobre tablas. Aprobado por unanimidad el tratamiento sobre tablas.
Posición de audio: 01h 27m 21s:	5. 10.- <u>Proyecto de declaración 113/16</u> : “Declarar de interés municipal, cultural y turístico al proyecto de creación del Museo del esquí y la actividades de montaña”. Autor: concejal Daniel González (PRO). Colaboradores: Asociación de Ejecutivas de Empresas de Turismo-ASEET PATAGONIA. Sobre tablas. Aprobado por unanimidad el tratamiento sobre tablas.
Posición de audio: 01h 27m 49s:	5. 11.- <u>Proyecto de ordenanza 114/16</u> : “Se modifica la ordenanza 2551-CM-14. Crea marco regulatorio de contratación de artistas en fiestas nacionales o similares”. Autores: concejales Ramón Chioconni, Ana Marks y Daniel Natapof (FPV). Colaboradores: Maximiliano Altieri y Dr. ^a Marina Bazzano Bodi. Girado a Asesoría Letrada y a las comisiones de Turismo y de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 01h 28m 14s:	5. 12.- <u>Proyecto de ordenanza 115/16</u> : “Multas por arrojar residuos. Modifica anexo II ordenanza 2375-CM-12”. Autores: concejales Andrés Martínez Infante, Gerardo Ávila, Claudia Contreras, Julia Fernández, Cristina Paineñil y Diego Benítez (JSB). Colaboradores: Geol. Carlos Beros, Lic. Jorge Hernán Cafruni, Lic. Natalia Almonacid, Rosario Armas y Natalia Thostrup. Girado a Asesoría Letrada y a las comisiones de Economía y de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 00h 00m 00s:	10:40 h se retira la concejal Paineñil.
Posición de audio: 01h 28m 46s:	5. 13.- <u>Proyecto de declaración 116/16</u> : “Declarar de interés municipal, cultural la XXI edición La Patagonia canta Bariloche”. Autores: concejales Gerardo Ávila, Claudia Contreras, Diego Benítez, Julia Fernández, Viviana Gelain, Andrés Martínez Infante y Cristina Paineñil (JSB). Sobre tablas. Aprobado por unanimidad el tratamiento sobre tablas, encontrándose ausente la concejal Paineñil.

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-17)
------	-------------------------------	---

Posición de audio: 01h 29m 40s:	<p>Concejal Chioconni mociona la toma de estado parlamentario y el tratamiento sobre tablas de los proyectos de declaración 118/16 y 119/16. Aprobado por unanimidad de los presentes la toma de estado parlamentario y el tratamiento sobre tablas; encontrándose ausente la concejal Painefil.</p> <p><u>Proyecto de declaración 118/16</u>: “Declarar huésped de honor al Dr. Horacio F. Aziz”. Autores: concejales Ramón Chioconni, Daniel Natapof y Ana Marks (FPV). Iniciativa: CUCAI Río Negro.</p> <p><u>Proyecto de declaración 119/16</u>: “Declarar huésped de honor al cineasta Tomas Sanchez”. Autores: concejales Ramón Chioconni, Daniel Natapof y Ana Marks (FPV). Iniciativa: CUCAI Río Negro.</p>
Posición de audio: 1h 31m 28s:	<p>Concejal González mociona la toma de estado parlamentario y el tratamiento sobre tablas del proyecto de declaración 117/16. Aprobado por unanimidad de los presentes la toma de estado parlamentario y el tratamiento sobre tablas; encontrándose ausente la concejal Painefil.</p> <p><u>Proyecto de declaración 117/16</u>: “Declarar de interés municipal a la peregrinación a la gruta de la virgen de las nieves”. Autor: concejal Daniel González(PRO). Colaborador: Jorge Capurro.</p>
Posición de audio: 1h 32m 25s:	<p>Moción del presidente para alterar el orden del día y dar tratamiento en primer lugar al proyecto 104/16. Aprobado por unanimidad de los presentes la alteración del orden del día, dando tratamiento en primer lugar al proyecto 104/16; encontrándose ausente la concejal Painefil.</p>
	7) Tratamiento de proyectos sobre tablas
Posición de audio: 1h 32m 40s:	<p><u>Proyecto de declaración 104/16</u>: “Declarar de interés municipal, deportivo y comunitario a la escuela de taekwondo Hueche”. Autores: concejales Ana Marks, Ramón Chioconni y Daniel Natapof (FPV). Iniciativa: Escuela de Taekwondo "Hueche", Junta Vecinal Barrio Lera. Colaborador: Prof. Jorge Edgardo Quilaleo. Lectura del proyecto en su parte resolutive.</p>
Posición de audio: 1h 33m 10s:	<p>Concejal Marks fundamenta el proyecto y solicita el acompañamiento de los concejales.</p>

Parte 2 grabación sesión del Concejo del 12/05/16

	10:50 h se incorpora la concejal Painefil.
Posición de audio: 00h 00m 20s:	Se somete a votación el proyecto de declaración 104/16 siendo aprobado por unanimidad.
Posición de audio: 00h 00m 54s:	6) Tratamiento de proyectos con dictamen de comisión
Posición de audio: 01h 00m 00s:	6. 1.- <u>Proyecto de ordenanza 016/16</u> : “Creación del Régimen

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-17)
------	-------------------------------	---

	<p>de licencia especial por violencia de género para trabajadoras del ámbito municipal”. Autores: concejales Ana Marks, Ramón Chioconi y Daniel Natapof (FPV). Colaboradora: Susana Yappert. Iniciativa: Red de Géneros Bariloche, Secretaría de Género CTA de los Trabajadores Regional Andina Sur.</p> <p>Lectura del proyecto reformulado por la Comisión de Gobierno y Legales en su parte resolutive.</p> <p>Se deja constancia que el proyecto de ordenanza 016/16 cuenta con dictamen de Asesoría Letrada 006/16 del 23 de febrero de 2016.</p>
Posición de audio: 00h 07m 30s:	Concejal Fernández da lectura al dictamen del proyecto en tratamiento, el cual consta en el Acta N° 08/16 de la Comisión de Desarrollo Humano, Deporte y Cultura.
Posición de audio: 00h 08m 18s:	Concejal Contreras da lectura al dictamen del proyecto en tratamiento, el cual consta en el Acta N° 34/16 de la Comisión de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 00h 09m 02s:	Concejal Marks agradece a las organizaciones y personas que participaron en la iniciativa y elaboración del proyecto. Valora el trabajo realizado en la comisión de Desarrollo Humano. Resalta la importancia de las herramientas que brinda a las trabajadoras municipales que sufren violencia de género así como la posibilidad de realizar un seguimiento de su aplicación y funcionamiento. Agradece la presencia de las trabajadoras del Soyem.
Posición de audio: 00h 18m 18s:	Concejal Natapof respalda las palabras de la concejal Marks. Remarca la importancia de la introducción de esta herramienta práctica para la promoción de los derechos y la protección de las trabajadoras que sufren violencia de género.
Posición de audio: 00h 20m 25s:	Concejal Fernández adelanta el acompañamiento del bloque Juntos Somos Bariloche al proyecto y resalta la importancia de contar con una herramienta contra la violencia de género en el Estado municipal.
Posición de audio: 00h 22m 25s:	Concejal González resalta la importancia del trabajo en comisión y el aporte de todos los bloques. Adelanta el acompañamiento al proyecto.
Posición de audio: 00h 23m 40s:	Con las modificaciones enunciadas se somete a votación el proyecto de ordenanza 016/16, siendo aprobado por unanimidad.
Posición de audio: 00h 24m 02s:	<p>6. 2.- <u>Proyecto de ordenanza 074/16</u>: “Modifica ordenanza 2071-CM-10. Declaraciones de interés. Reglamentación”. Autores: concejales Julia Fernández, Viviana Gelain, Andrés Martínez Infante, Claudia Contreras, Gerardo Ávila, Diego Benítez y Cristina Paineñil (JSB). Colaboradores: Rosario Armas, Eduardo Ehelrs y María Rosa Ullua.</p> <p>Lectura del proyecto reformulado por la Comisión de Gobierno y Legales en su parte resolutive.</p>

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-17)
------	-------------------------------	---

	Se deja constancia que el proyecto de ordenanza 074/16 cuenta con dictamen de Asesoría Letrada 031/16 del 25 de abril de 2016.
Posición de audio: 00h 25m 00s:	Concejal Contreras da lectura al dictamen del proyecto en tratamiento, el cual consta en el Acta N° 034/16 de la Comisión de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 00h 25m 40s	Concejal Fernández fundamenta el proyecto y solicita el acompañamiento al mismo.
Posición de audio: 00h 28m 00s	Con las modificaciones enunciadas se somete a votación el proyecto de ordenanza 074/16, siendo aprobado por unanimidad.
Posición de audio: 00h 28m 11s	6. 3.- <u>Proyecto de ordenanza 079/16</u> : "Modifica ordenanza 1349-CM-03. Instituye distinción Enrique Linconir al bombero voluntario retirado". Autores: concejales Cristina Paineofil, Viviana Gelain, Andrés Martínez Infante, Claudia Contreras, Gerardo Ávila, Diego Benítez y Julia Fernández. (JSB). Colaborador: Asociación de Bomberos Voluntarios Bariloche, Círculo de Bomberos Voluntarios Retirados de Río Negro. Lectura del proyecto reformulado por la Comisión de Gobierno y Legales en su parte resolutive. Se deja constancia que el proyecto de ordenanza 079/16 cuenta con dictamen de Asesoría Letrada 032/16 del 25 de abril de 2016.
Posición de audio: 00h 30m 23s	Concejal Contreras da lectura al dictamen del proyecto en tratamiento, el cual consta en el Acta N° 034/16 de la Comisión de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 00h 31m 10s	Concejal Paineofil solicita el acompañamiento y fundamenta el proyecto.
Posición de audio: 00h 36m 10s	Concejal Martínez Infante sobre el reconocimiento y admiración al trabajo de bomberos voluntarios
Posición de audio: 00h 38m 08s	Concejal Chioconi adhiere a las consideraciones de los concejales Paineofil y Martínez Infante y manifiesta su reconocimiento a la labor de Bomberos. Adelanta el acompañamiento al proyecto.
Posición de audio: 00h 39m 35s	Con las modificaciones enunciadas se somete a votación el proyecto de ordenanza 079/16, siendo aprobado por unanimidad.
Posición de audio: 00h 39m 51s	6. 4.- <u>Proyecto de ordenanza 094/16</u> : "Aprobar balance año 2014 del Tribunal de Contralor". Autores: presidente del Tribunal de Contralor, Sr. Damián Fuentes, vicepresidenta Dra. Julieta Wallace y vocal Cra. Denise Casatti. Lectura del proyecto original en su parte resolutive. Se deja constancia que el proyecto de ordenanza 094/16 cuenta con dictamen de Asesoría Letrada 033/16 del 5 de mayo de 2016.

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-17)
------	-------------------------------	---

Posición de audio: 00h 40m 28s	Concejal Martínez Infante da lectura al dictamen del proyecto en tratamiento, el cual consta en el Acta N° 014/16 de la Comisión de Economía.
Posición de audio: 00h 41m 5s	Concejal Contreras da lectura al dictamen del proyecto en tratamiento, el cual consta en el Acta N° 034/16 de la Comisión de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 00h 41m 35s	Se somete a votación el proyecto de ordenanza 094/16 siendo aprobado por unanimidad.
Posición de audio: 00h 41m 45s	6. 5.- <u>Proyecto de ordenanza 100/16</u> : “Modifica anexos ordenanza 2033-CM-10 agrega Capítulo XXVII de la participación ciudadana”. Autores: concejales Claudia Contreras, Julia Fernández, Viviana Gelain, Cristina Painefil, Gerardo Ávila, Andrés Martínez Infante y Diego Benítez (JSB). Colaboradora: Lic. Natalia Almonacid. Iniciativa: Banca del Vecino, Fundación Centro Patagónico para el Fortalecimiento de la Gestión Pública. Lectura del proyecto reformulado por la Comisión de Gobierno y Legales en su parte resolutive. Se deja constancia que el proyecto de ordenanza 100/16 cuenta con dictamen de Asesoría Letrada 035/16 del 28 de abril de 2016.
Posición de audio: 00h 43m 27s	Concejal Contreras da lectura al dictamen del proyecto en tratamiento, el cual consta en el Acta N° 034/16 de la Comisión de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 00h 44m 05s	Concejal Contreras manifiesta que el proyecto nace a partir de la participación de Fundación Centro Patagónico para el Fortalecimiento de la Gestión Pública en la Banca del Vecino. Fundamenta el proyecto y agradece el trabajo realizado en comisión.
Posición de audio: 00h 45m 25s	Con las modificaciones enunciadas se somete a votación el proyecto de ordenanza 100/16, siendo aprobado por unanimidad.
Posición de audio: 00h 45m 38s	7) Tratamiento de proyectos sobre tablas
Posición de audio: 00h 45m 42s	Concejal Chioconci moción para adelantar el tratamiento del proyecto 112/16. Aprobado por unanimidad el adelantamiento del tratamiento.
Posición de audio: 00h 46m 25s	7. 5.- <u>Proyecto de declaración 112/16</u> : “Declarar de interés municipal, social y comunitario al proyecto Sala de teatro comunitaria y Centro cultural Nueva Jamaica”. Autores: concejales Ramón Chioconci, Ana Marks y Daniel Natapof (FPV). Lectura del proyecto en su parte resolutive.
Posición de audio: 00h 46m 54s	Concejal Marks solicita modificaciones de forma, en la descripción sintética y el artículo 1° para que queden redactados de la siguiente manera: Descripción sintética: “ <i>SE DECLARA DE INTERÉS</i> ”

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-17)
------	------------------------	---

	<p><i>MUNICIPAL, CULTURAL Y COMUNITARIO AL PROYECTO SALA DE TEATRO COMUNITARIA Y CENTRO CULTURAL NUEVA JAMAICA</i>”.</p> <p>Artículo 1º) “<i>Se declara de interés municipal, cultural y comunitario al proyecto sala de teatro comunitaria y centro cultural Nueva Jamaica</i>”.</p> <p>Solicita agregar a los antecedentes la ordenanza 2648-CM-15. Fundamenta el proyecto y resalta el trabajo de la Asociación Civil GPS.</p>
Posición de audio: 00h 51m 30s	Con las modificaciones enunciadas se somete a votación el proyecto de declaración 112/16, siendo aprobado por unanimidad.
Posición de audio: 00h 51m 43s	7. 2.- <u>Proyecto de declaración 106/16</u> : “Se declara interés municipal y comunitario al encuentro Día internacional del yoga”. Autores: concejales Julia Fernández, Gerardo Ávila, Diego Benítez, Claudia Contreras, Viviana Gelain, Andrés Martínez Infante y Cristina Paineofil (JSB). Lectura del proyecto en su parte resolutive.
Posición de audio: 00h 52m 16s	Concejal Fernández fundamenta el proyecto.
Posición de audio: 00h 52m 57s	Se somete a votación el proyecto de declaración 106/16, siendo aprobado por unanimidad.
Posición de audio: 00h 53m 07s	7. 3.- <u>Proyecto de declaración 108/16</u> : “Se declara de interés artístico el 1º Congreso Patagónico de Ritmos”. Autores: concejales Julia Fernández, Gerardo Ávila, Diego Benítez, Claudia Contreras, Viviana Gelain, Andrés Martínez Infante y Cristina Paineofil (JSB). Lectura del proyecto en su parte resolutive.
Posición de audio: 00h 53m 40s	Se somete a votación el proyecto de declaración 108/16, siendo aprobado por unanimidad.
Posición de audio: 00h 53m 50s	7. 4.- <u>Proyecto de declaración 109/16</u> : “Se declara de interés municipal, científico y cultural el evento Bari-Eco-Tecno 2017”. Autores: concejales Claudia Contreras, Cristina Paineofil, Julia Fernández, Viviana Gelain, Gerardo Ávila, Diego Benítez y Andrés Martínez Infante (JSB). Lectura del proyecto en su parte resolutive.
Posición de audio: 00h 54m 22s	Se somete a votación el proyecto de declaración 109/16, siendo aprobado por unanimidad.
Posición de audio: 00h 54m 33s	7. 6.- <u>Proyecto de declaración 113/16</u> : “Declarar de interés municipal, cultural y turístico al proyecto de creación del Museo del Esquí y la Actividades de Montaña”. Autor: concejal Daniel González (PRO). Lectura del proyecto en su parte resolutive.
Posición de audio: 00h 55m 03s	Concejal González fundamenta el proyecto y solicita el acompañamiento de los demás bloques.
Posición de audio: 00h 56m 10s	Concejal Chioconi adelanta el acompañamiento al proyecto y remarca su importancia para la protección del patrimonio

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-17)
------	------------------------	---

	histórico de la ciudad.
Posición de audio: 00h 58m 09s	Concejal González menciona las organizaciones de la ciudad que acompañan el proyecto y hace referencia a la importancia de poner en valor los museos de la ciudad.
Posición de audio: 00h 59m 09s	Concejal Fernández adelanta el acompañamiento de su bloque al proyecto, remarca la importancia de resguardar la historia de la ciudad.
Posición de audio: 1h 00m 10s	Se somete a votación el proyecto de declaración 113/16, siendo aprobado por unanimidad.
Posición de audio: 1h 00m 30s	7. 7.- <u>Proyecto de declaración 116/16</u> : “Declarar de interés municipal, cultural la XXI edición La Patagonia canta Bariloche”. Autores: concejales Gerardo Ávila, Claudia Contreras , Diego Benítez, Julia Fernández, Viviana Gelain, Andrés Martínez Infante y Cristina Paineñil (JSB). Lectura del proyecto en su parte resolutive.
Posición de audio: 1h 00m 59s	Concejal Ávila fundamenta el proyecto en la importancia de poner en valor a los artistas de la cultura popular de la región.
Posición de audio: 01h 02m 40s	Se somete a votación el proyecto de declaración 116/16, siendo aprobado por unanimidad.
Posición de audio: 01h 03m 00s	7. 8.- <u>Proyecto de declaración 117/16</u> : “Declarar de interés municipal a la peregrinación a la gruta de la virgen de las nieves”. Autor: concejal Daniel González(PRO). Colaborador: Jorge Capurro. Lectura del proyecto en su parte resolutive.
Posición de audio: 01h 03m 33s	Concejal González fundamenta el proyecto y solicita el acompañamiento de los demás bloques. Solicita incorporar una modificación de forma en la redacción, quedando el artículo 1º redactado de la siguiente manera: “ <i>Se declara de interés municipal la Peregrinación a la gruta de la Virgen de las Nieves, que se lleva a cabo el último fin de semana del mes de octubre de cada año</i> ”.
	11:55 h se retira la concejal Paineñil.
Posición de audio: 01h 05m 12s	Concejal Contreras, acuerda con la declaración y resalta la participación de los vecinos de todos los barrios de la ciudad y de la línea sur en dicha peregrinación.
Posición de audio: 01h 06m 12s	Con las modificaciones enunciadas se somete a votación el proyecto de declaración 117/16, siendo aprobado por unanimidad, encontrándose ausente la concejal Paineñil.
Posición de audio: 01h 06m 24s	7. 9.- <u>Proyecto de declaración 118/16</u> : “Declarar huésped de honor al Dr. Horacio F. Aziz”. Autores: concejales Ramón Chioconi, Daniel Natapof y Ana Marks (FPV). Iniciativa: CUCAI Río Negro. Lectura del proyecto en su parte resolutive,
Posición de audio: 01h 07m 10s	Concejal Chioconi fundamenta el proyecto. Manifiesta la importancia de la labor de quienes se ponen al frente del

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-17)
------	-------------------------------	---

	trabajo para la toma de conciencia de la importancia de la donación de órganos.
Posición de audio: 01h 09m 53s	Se somete a votación el proyecto de declaración 118/16, siendo aprobado por unanimidad de los presentes; encontrándose ausente la concejal Painefil.
Posición de audio: 01h 10m 07s	7. 10.- <u>Proyecto de declaración 119/16</u> : “Declarar huésped de honor al cineasta Tomás Sanchez”. Autores: concejales Ramón Chiocconi, Daniel Natapof y Ana Marks (FPV). Iniciativa: CUCAI Río Negro. Lectura del proyecto en su parte resolutive.
Posición de audio: 01h 10m 43s	Concejal Chiocconi fundamenta la distinción de huésped de honor a Tomás Sánchez por su película “Otro corazón” que trata la temática de la donación de órganos.
Posición de audio: 01h 11m 43s	Concejal Contreras manifiesta su desacuerdo con la distinción y lo fundamenta en que para ello se requiere un destacado trayecto en lo cultural o deportivo. Considera que podría declararse de interés el trabajo específico del cineasta. Solicita que a futuro estas distinciones se presenten con anterioridad para su trabajo.
Posición de audio: 01h 14m 12s	Concejal Chiocconi agradece las palabras de la concejal Contreras y acuerda en su apreciación acerca de los tiempos de trabajo necesarios. Aclara que en este caso la distinción se debe al reconocimiento a la labor de un trabajador de la cultura y su aporte a la toma de conciencia de la importancia de la donación de órganos.
Posición de audio: 01h 15m 35s	Se somete a votación el proyecto de declaración 119/16, siendo aprobado por unanimidad de los presentes; encontrándose ausente la concejal Painefil.
Posición de audio: 01h 15m 52s	8) Tratamiento de resoluciones ad referéndum
Posición de audio: 00h 55m 03s	8. 1.- <u>Resolución 089-PCM-16</u> : “Se declara de interés municipal y cultural colección Historias de mi pueblo”. Autor: Presidente del Concejo Municipal, Diego Benítez. Iniciativa: concejales Julia Fernández, Gerardo Ávila, Diego Benítez, Claudia Contreras, Viviana Gelain, Andrés Martínez Infante y Cristina Painefil (JSB). 8. 2.- <u>Resolución 090-PCM-16</u> : “Declarar de interés municipal y educativo Taller Enseñanza y Ensayo de Maquetas 3D”. Autor: presidente del Concejo Municipal, Diego Benítez. Iniciativa: concejales Claudia Contreras, Gerardo Ávila, Diego Benítez, Julia Fernández, Viviana Gelain, Andrés Martínez Infante y Cristina Painefil (JSB). 8. 3.- <u>Resolución 092-PCM-16</u> : “Comunica presentación y solicita a Camuzzi Gas del Sur informe sobre factibilidad provisión servicio de gas natural tercer loteo, barrio Las Victorias”. Autor: presidente del Concejo Municipal, Diego

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-17)
------	-------------------------------	---

	<p>Benítez.</p> <p>8. 4.- <u>Resolución 094-PCM-16</u>: “Otorgar Premio al Mérito artístico, cultural y social a la titiritera Mónica Segovia”. Autor: presidente del Concejo Municipal, Diego Benítez. Iniciativa: concejal Daniel Natapof (FPV).</p> <p>8. 5.- <u>Resolución 101-PCM-16</u>: “Declarar de interés municipal y cultural las actividades que se realizarán en el marco del homenaje al Sr. Jacinto Giménez”. Autor: presidente del Concejo Municipal, Diego Benítez.</p> <p>8. 6.- <u>Resolución 102-PCM-16</u>: “Se declara de interés municipal y deportivo carrera duatlón de otoño Pablo Ramos”. Autor: presidente del Concejo Municipal, Diego Benítez. Iniciativa: concejales Julia Fernández, Gerardo Ávila, Diego Benítez, Claudia Contreras, Viviana Gelain, Andrés Martínez Infante y Cristina Paineñil (JSB). Lectura de las descripciones sintéticas.</p>
Posición de audio: 01h 17m 10s	Se someten a votación las resoluciones 089-PCM-16; 090-PCM-16; 092-PCM-16; 094-PCM-16; 101-PCM-16 y 102-PCM-16; siendo aprobadas por unanimidad de los presentes; encontrándose ausente la concejal Paineñil.
Posición de audio: 01h 17m 19s	9.- Varios
Posición de audio: 01h 17m 23s	Concejal Contreras sobre “Un regalo para mi ciudad”, invitación a participar del taller Herramientas de participación ciudadana, brindado por el Centro Patagónico y Semana de Títeres Andariegos.
Posición de audio: 01h 18m 31s	Concejal Benítez agradece al personal del Concejo la colaboración para la realización de la sesión; a la autoridades de la escuela, porteros, alumnos y vecinos.
Posición de audio: 00h 55m 03s	Siendo las 12:10 se da por finalizada la sesión.

Diego Augusto Benítez

Viviana Inés Gelain

Claudia Elizabeth Contreras

Andrés Martínez Infante

Gerardo Sergio Ávila

Julia Elena Fernández

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-17)
------	------------------------	---

María Cristina Paineofil

Antonio Ramón Chioconi

Ana Inés Marks

Daniel Rubén Natapof

Gerardo Daniel González

Claudia Haneck
Secretaria Legislativa